



121090

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

MALETA SEMIRRIGIDA

Solicitante : D. Emilio LOPEZ GIMENEZ  
Nacionalidad : Española  
Residencia : Murcia  
Domicilio : San Nicolás 3.

---



MEMORIA DESCRIPTIVA

121090

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una maleta una de cuyas características estriban en su formato especialmente diseñado. El bajo de la maleta posee un encaje en el que en sus partes longitudinales rectas o ligeramente curvas, una vez seccionada la embocadura, posee la forma de un cuatro cuyos trazos exteriores son paralelos y dicha sección, en las cuatro esquinas del bajo de la maleta tienen en la parte superior del cuatro, una inclinación hacia el interior del bajo.

10 La tapa no tiene ningún declive en su embocadura.

15 Este tipo de matela semirrigida está fabricada en un material tal como el polipropileno y sus mezclas o similares, principalmente en el tipo ABS y lleva tanto en la boca del bajo como en la de la tapa una embocadura metálica que al hallarse acoplada a la maleta la da la necesaria rigidez para mantener su debida forma.

20 Las dos superficies de la maleta son cóncavas entre sí (es decir, convexas exteriormente) y poseen un pequeño escalón o declive a unos 8 cm. del perímetro de la maleta, siendo este escalón paralelo al perímetro externo de la misma; la profundidad de este escalón o declive es de unos 3 ó 2 mm y hacen que el total de dicha cara sea algo más rígida, quedando ambas caras mayores, vistas de frente, de manera que este declive y la zona comprendida entre el mismo y la periferia de la maleta, forme una especie de marco.

25 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización no limitativo del objeto de la invención en la que cabrán



cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere la esencia de la misma. En los dibujos de referencia:

30 La fig. 1 es una sección vertical según un plano longitudinal, de la maleta.

La fig. 2 es una sección según un plano transversal, de la misma

35 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la maleta está fabricada en un material semirrígido tal como polipropileno (Tipo ABS) sus mezclas o materiales similares. La parte superior es arqueada según una curva de gran radio, los ángulos son redondeados y se unen a los costados laterales, que también son ligeramente arqueados y éstos, a través de ángulos redondeados, se unen a la base inferior, que es recta.

40 Los costados mayores o lados mayores de la maleta (1) y (2) son ligeramente convexos hacia el exterior, y van rodeados de una especie de marco periférico (3-4) formado por un pequeño declive o escalón del material ((5-6) formado a unos 8 cm. aproximadamente del borde periférico de la maleta.

45 El bajo de la maleta tiene un encaje que en sus partes longitudinales rectas, o ligeramente curvas, seccionada la embocadura, tiene forma similar a un cuatro, cuyos trazos exteriores son paralelos, y esta sección, en las cuatro esquinas de la maleta, correspondientes a su bajo, tienen en la parte superior de dicho cuatro, una inclinación hacia el interior del bajo.

50 La tapa no lleva ningún declive en su embocadura, y se provee tanto en la boca del bajo como en la de la tapa una embocadura metálica para dar la suficiente rigidez al conjunto.

121090



Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

60

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

65

REIVINDICACIONES

1 - Maleta semirrígida, caracterizada por el hecho de estar fabricada en un material semirrígido del tipo del polipropileno, la cual tiene su parte superior arqueada según una curva de gran radio, los ángulos son redondeados y se unen a los costados laterales, que son también ligeramente arqueados; y éstos, a través de ángulos redondeados se unen a la parte posterior de la maleta, que es recta.

70

2 - Maleta, según reivindicación 1ª caracterizada por que los lados de mayor superficie de esta maleta, que corresponden a la tapa y al fondo, son ligeramente convexos hacia el exterior y llevan un pequeño declive o escalón a unos 8 cm. del borde periférico exterior formando una especie de marco que confiere a dichas superficies mayor rigidez.

75

80

3 - Maleta, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada



85 porque el bajo de la misma tiene un encaje que en sus  
 partes longitudinales, seccionada la embocadura, posee forma  
 similar a un cuatro, cuyos trazos exteriores son paralelos  
 y esta sección, en las cuatro esquinas del bajo de la ma-  
 leta tienen, en la parte superior de dicho cuatro, una in-  
 clinación hacia el interior del bajo.

90 4 - Maleta, según reivindicaciones de 1 a 3 caracteri-  
 zada porque la tapa de la misma carece de declive en su  
 embocadura y se provee tanto en la boca del bajo como en  
 la de la tapa, una boquilla metálica que da la necesaria  
 rigidez al conjunto.

5 - MALETA SEMIRRIGIDA.

95 - - -

Todo según se describe en esta memoria que consta de  
 cinco hojas foliadas y escritas por una cara, con noventa  
 y ocho líneas y dibujo anexo.

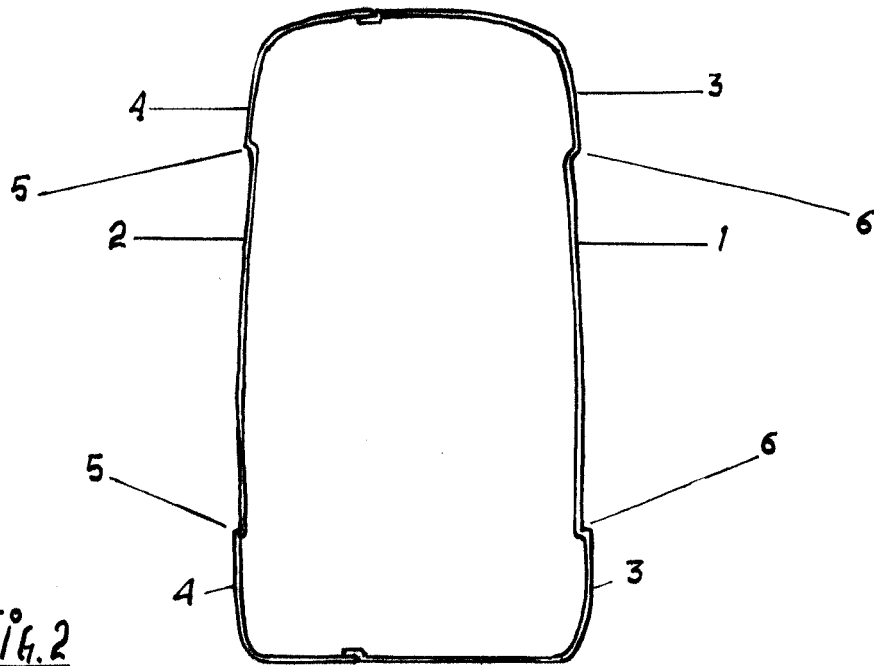
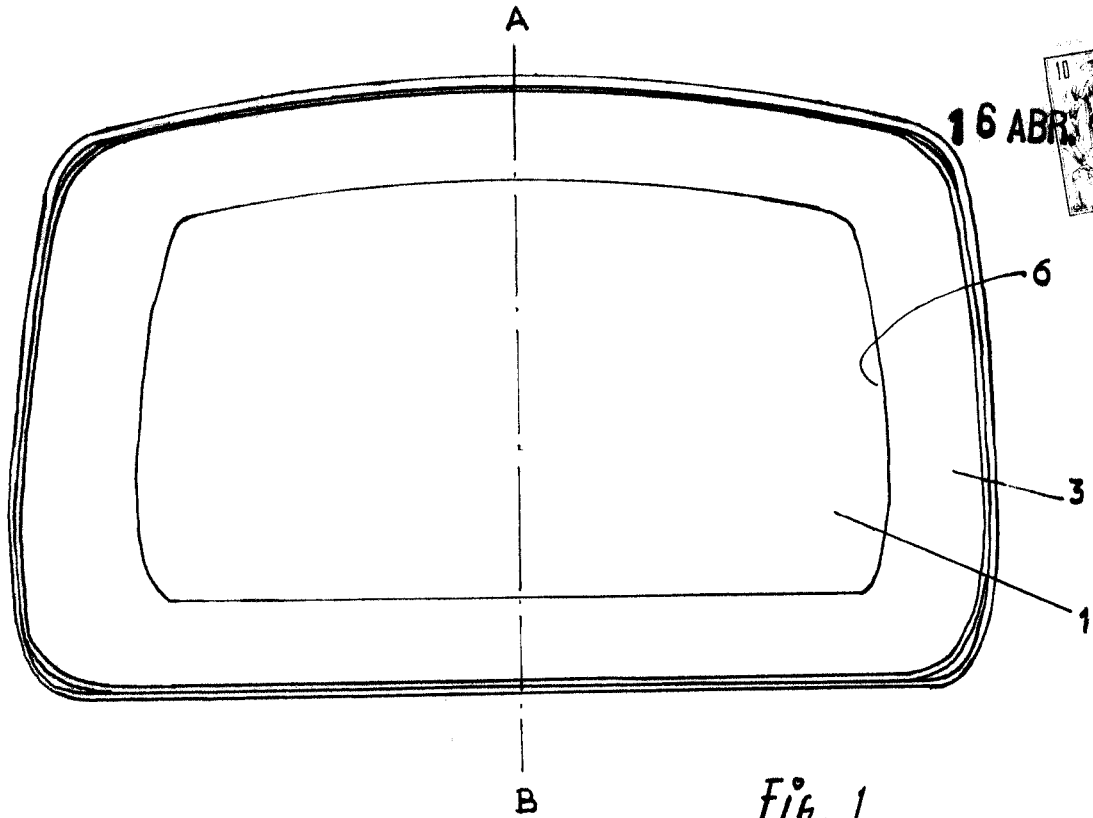
Madrid 16 abril 1966

p.a.

121090

D. EMILIO LOPEZ GIMENEZ

Hoja Única



MADRID 16 Abril 1966

ESCALA VARIABLE